

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.222

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 1.º DE FEBRERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Cortes.

### SENADO.

En la sesión del 28 pidió el señor Botella un expediente relacionado con el proyecto de admisiones temporales; abogó el general Salamanca por la construcción de un ferro-carril de vía ancha entre Valencia y Alcoy; anunció el señor Magaz una interpelación sobre libertad de enseñanza; presentó el marqués de Puerto-Seguro una exposición de los arroceros valencianos en contra del proyecto de admisiones temporales; hizo el señor Alcalá Zamora una pregunta relativa al tranvía de Este, y se entró en la orden del día, que era la interpelación sobre asuntos de Cuba.

Habló para alusiones el señor Tuñón para decir en nombre de los asimilistas que su ideal es que los españoles tengan en Cuba exactamente los mismos derechos y los mismos deberes que en cualquiera otra provincia de las peninsulares.

En seguida habló, también para alusiones, el señor Fabié, y dijo que á su juicio la política, dada la actual situación de Cuba, que debe seguir todo gobierno, es la de mantener á nuestras colonias como parte integrante de nuestro territorio.

El señor Balaguer resumió el debate diciendo que Cuba está tranquila y que su situación mejorará, merced á las reformas ultramarinas que tiene en cartera el ministro.

Cuando terminó su discurso el ministro, se suspendió el debate y se levantó la sesión, á las seis y media.

En la sesión del 29, despues de algunas preguntas de escasa importancia, hablaron los señores ministro de Ultramar, Muros y Girona.

Continuó la discusión sobre el Código penal.

El señor Fabié amplía y justifica sus argumentos afirmando que la suspensión y supresión del periódico son las únicas armas eficaces que los gobiernos tienen para amparar las instituciones contra los ataques de la prensa.

El señor Aldecoa, en la rectificación, se mantiene también en sus opiniones, admitiendo la eficacia de la supresión del periódico, pero aceptándola solo como pena civil subsidiaria.

El señor Silvela afirma que no es exacto que el Código del 48 se discutiera por bases, sino por el dictamen de la comisión, despues de conocer circunstanciadamente el proyecto del Código.

Niega también que el proyecto de bases dé á conocer sustancialmente lo que será el Código futuro, y sobre estos hechos versa toda su rectificación.

El señor Aldecoa rectifica segunda vez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO.

La sesión del 28 se abrió á las tres y minutos.

El señor Montero Ríos apoya una proposición de ley para que se pensione á la viuda de un profesor de la Universidad de Santiago, el señor Rosende, muerto recientemente, despues de 61 años de servicios. Es tomada en consideración.

#### Orden del día

##### Cuerpo burocrático-militar.

Rectifica el señor Alvarez Bugallá (don Benigno) pero hay necesidad de aplazar la discusión por no hallarse en la Cámara el ministro de la Guerra.

##### Arrendamiento de tabacos.

El señor Maura contesta al señor Cos-Gayón en un notable discurso.

En lo que se refiere á la extinción del déficit, dice, ya contestará al señor Cos-Gayón el señor ministro de Hacienda; por lo que se refiere al asunto de que se trata, he de decir que, antes que abolir el monopolio del tabaco, hay que suprimir la lotería, reducir las tarifas de consumos ó la contribución territorial; porque yo entiendo que es peligroso proponer reformas de ingresos sin indicar los impuestos que deben sustituirlos.

El proyecto, por otra parte, tiene una importancia grandísima bajo el punto de vista del contrabando. La administración no ha podido ni podrá jamás concluir con él, y el contratista es bien seguro que lo debilitará grandemente, porque ha de tener mejor montada la policía y mayor interés que nadie en que se persiga con acuidad.

Además, con el arriendo se podrá fabricar mejor y más barato, y esta competencia ha de ser un terrible enemigo del

Están por lo que respecta á los tabacos, como en los tiempos primitivos. Los argumentos y datos del señor Cos-Gayón se vuelven en contra suya, porque segun ellos la fabricación cuesta en unas fábricas el 29 por 100 y en otras el 39 1/2, y se dá, además, la anomalía de que la fabricación al por menor es más barata que al por mayor. Si la administración fuera buena, estas cosas no se sucederian.

En cuanto á las cifras ayer leídas por el señor Cos-Gayón para demostrar que la renta de tabacos ha subido en estos últimos diez años, sobre ser esto de las cifras muy poco persuasivo, S. S. ha debido decir que las causas á que ese aumento obedece, son, entre otras, el estado de tranquilidad en que por fortuna hemos vivido desde 1875.

El orador está seguro de que el arriendo no producirá complicaciones en lo que toca al personal.

El señor Cos-Gayón rectifica, insistiendo en sus afirmaciones de ayer.

El señor Maura rectifica también, insistiendo en que el señor Cos-Gayón es el que menos autoridad tiene para combatir el arriendo, y añade: yo por mi juventud tengo buena memoria.

El señor Cos-Gayón: Ya es la segunda vez que S. S. me llama viejo.

El señor Maura se disculpa con mucho ingenio, y dá por concluida su rectificación.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

La sesión del 29 se abre á las tres menos cuarto.

Aprobada el acta, el señor Cárdenas pide al ministro de Hacienda el expediente de las cantidades que por concepto de alquileres adeuda al Tesoro el empresario de la Opera. Pide también á Fomento otro relativo á un establecimiento de piscicultura que se intenta fundar en el monasterio de Piedra.

#### Orden del día.—Arriendo del tabaco.

El señor Pedregal, con su rectificación, aplaude el desestanco, que deja abiertas á la iniciativa individual el cultivo y la fabricación, pero cree que jamás podremos exportar tal artículo.

Dice que los 14 millones de kilogramos de tabaco que actualmente se expenden en España, producen 131 millones de pesetas, y que con el desestanco, esos 14 millones pagarán 84 millones de reales de importación.

Rectifican los señores Maura y Cos-Gayón, pidiendo este último que se discutan las bases antes que el artículo 23 del proyecto.

El señor ministro de Hacienda declara que él es el primero en reconocer que la Hacienda necesita reformas, pero no reformas radicales, como son las que reclama el señor Pedregal. Las reformas racionales, convenientes y necesarias, mentalmente las

sin embargo, el país.

Defiende las afirmaciones de que el gobierno se reserva en las bases del convenio, como precisas para que nunca se perjudique al consumidor, y queden siempre garantidos los intereses del Estado.

Expone, en contra de las afirmaciones del señor Sánchez Bedoya, que el gobierno no se vé precisado á restringir la libertad de la empresa arrendataria, obligándola á admitir la intervención del Estado, en previsión de los peligros que pudiera suscitar al Tesoro el contratista, gozando éste de amplias facultades en el convenio del arriendo.

El Sr. Sanchez Bedoya: Todos esos peligros se evitan renunciando al arriendo.

Recogiendo el argumento del Sr. Cos-Gayón de que el proyecto no es más que un recurso para presentar los presupuestos nivelados, el Sr. Puigerver protesta contra semejante acusación, consignando que al acometer esta reforma, ha tenido

en cuenta más lo futuro que el presente.

Combate el sistema rentístico de los conservadores, que se reduce á tener siempre Deudas flotantes. El gobierno actual va por opuesto camino y aspira á cubrir en cada ejercicio los déficits. Su teoría puede concretarse en esta fórmula: mucha prudencia en los gastos, y aumento, con recursos eventuales, de los ingresos.

Rectifican los Sres. Pedregal, Cos-Gayón y Puigerver, y suspenso el debate, se levanta la sesión á las 7 y 20 minutos.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La asamblea republicana, comenzó la sesión á las cinco y media.

El señor La Hoz hizo un discurso de tremenda acusación contra los gubernamentales de la minoría, especialmente contra los amigos del señor Salmerón, dando á entender claramente que en la insurrección de Badajóz conocieron los preliminares y despues se alejaron de ella, dejando solos á los zorrillistas.

El señor Muro censuró también desde su punto de vista al señor Salmerón, y continuaba su discurso á las siete y media.

—Refiriéndose *La Epoca* á la fiesta de Aranjuez, escribe anoche el siguiente suelto:

“Sin duda para que el buen efecto producido por este acto se empañase, los noticieros han circulado el rumor de que el señor Ruiz Zorrilla encontraba poderosos apoyos en Francia, y que se le habían ofrecido por un sindicato de banqueros unos banqueros estarán—cinco millones pesetas.

—Los periódicos de Castilla dicen que el proyecto mata á la agricultura, y arruina á gran número de

es falsa, ó porque conviene á los intereses que permanezcan ocultas estas cosas. Algo debe de haber, sin embargo, cuando del extranjero se confirma la existencia del empréstito, aunque en suma más modesta.”

—El día primero saldrá para Barcelona el señor ministro de Marina, acompañado del inspector de ingenieros de la armada, señor Nava y Oveda; del secretario militar, señor Ramos Izquierdo, y del señor Aguilar.

En dicho puerto se embarcarán el día 2, con rumbo á Tolón, en la fragata “Blanca,” para asistir á la botadura del acorazado “Pelayo,” que, como hemos anunciado se efectuará el 4 de febrero.

—Se han confirmado los pronósticos de la ruptura. Los amigos del señor Salmerón continuarán defendiendo por cuenta propia sus ideales, y darán un manifiesto á su partido. Los zorrillistas mandarán un mensaje ó una comisión á Paris dando cuenta á su jefe de lo ocurrido.

—Un grupo de trabajadores se acercó ayer al Ayuntamiento, en demanda de trabajo.

El señor Abascal dió orden al ingeniero de vías públicas señor Cervantes, que el lunes próximo admita á trabajo á cuantos lo soliciten, dentro de los recursos que el Ayuntamiento tiene.

De desear sería también que otras corporaciones y aún el gobierno mismo, ayudasen á la corporación municipal á soportar la carga.

—La sesión de la asamblea republicana se suspendió anoche á las ocho, despues de los discursos de los señores La Hoz y Muro.

Reanudada la sesión, se votaron por mayoría todos los artículos de la proposición zorrillista, y la totalidad se aprobó en votación nominal por 83 votos contra 24. Se abstuvieron de votar todos los diputados, excepto los señores Salmeron y Azéarate que votaron en contra.

Despues se aprobó un voto de gracias á los republicanos granadinos por la suscripción hecha á favor de la hija del brigadier Villacampa.

El señor Salmeron manifestó que los diputados republicanos dejarían de asistir desde hoy á las sesiones de la asamblea.

La sesión de hoy comenzará á las tres. Se discutirán sin debate y se aprobarán sin dificultad algunas proposiciones pendientes, y hoy mismo quedarán probablemente terminadas las sesiones de la asamblea.

—Las provincias de Castilla son las que más trabajan para que no prospere en el Senado el proyecto de admisiones temporales.

Los periódicos de Castilla dicen que el proyecto mata á la agricultura, y arruina á gran número de

no ayer tarde en la sala de sesiones del Senado, con asistencia del Sr. Alonso Martínez. Ha examinado las emiendas presentadas al proyecto por el Sr. Romero Giron, algunas de las cuales parecen ser admitidas.

—En la reunión que han celebrado ayer tarde los diputados de las provincias de Granada, Málaga, Almería y Jaen, se trató del proyecto de arriendo de la renta de tabacos y de los medios que convendría emplear para conseguir se declare libre el cultivo de dicha planta.

Se acordó presentar una omnienda en este sentido.

—Algunos periódicos han afirmado que el proyecto sobre admisiones temporales fracasará en el Senado.

*El Correo* hace constar anoche que los ministros han dicho que los referidos periódicos se equivocarán.

—Ayer se ha constituido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley reorganizando la carrera de secre-

— 40 —  
que la naturaleza le haya dado para con vos... ¿Teméis acaso á don Juan?... Me complazco en ver que esta sola pregunta os conmueve... Es acaso doña Antonia la que os contiene? La que ha podido pronunciar esta mañana sin hacer la menor resistencia la palabra que os separa para siempre de ella, solo debo ser para vos la digna discípula de su padre...

—Desgraciada! esclama Fernando... Eres por ventura algun espíritu infernal?... Por qué me presentas nuevas causas de venganza! Ah! mi corazón! mi corazón!

Y un temblor convulsivo despedazaba su seno. Hubiese querido arrancarse aquel corazón desdichado del que cada palpación era un nuevo dolor... Abriéronse por segunda vez las puertas del palacio de Oropesa, y dieron paso al coche del conde que conducía á doña Antonia acompañada de su madre al palacio del Almirante. Fernando fija una mirada ansiosa en el interior del carruaje... en él ve á su tío, en cuya

— 41 —  
fisonomía ve pintada una espresión de triunfo. Sus miradas altaneras y satisfechas, ni aun se dignan mirar á su víctima, que pálida y fría, mas que una recién casada parece un reo que conducen al suplicio. Qué le importan á su padre ni sus lágrimas ni sus gemidos? Ha obedecido ya... y el Almirante es su yerno.

—Mónstruo!... esclama don Fernando.

Pero el carruaje se aleja, y la misma mano que acaba de detenerle, lo vuelve á parar por segunda vez.

—Insensato! le dice la misma voz, siempre te contentas con vanos furros, y jamás consumas una acción que merezca la pena, seguidme; añadió con tono imperativo.

Aún estaba hablando, cuando se vió iluminado el horizonte por fuegos brillantes que formaban vistosas flores de mil colores centelleantes sobre el sombrero azul del cielo. Mil gritos de alegría repetidos, anuncian que Antonia toma posesión de su nueva casa.

— 44 —  
chas veces durante la noche á hablar al presidente de Castilla; pero tan entregado estaba este á los regocijos nupciales, que ni aun quiso escucharlo; hizo pasar recado á don Francisco, previniendo que dejase todos los partes en su gabinete particular y que volviera el día siguiente á las seis de la mañana. El corregidor muy á pesar suyo obedeció, pues las circunstancias iban haciéndose imperiosas.

“Hace ya algun tiempo, decia uno de los partes, se están formando numerosas reuniones en los arrabales; (1) forman estos grupos los artesanos á quienes la miseria hace turbulentos. “El haber cesado repentinamente las obras del convento de los dominicos y dominicas contiguo al palacio de V. E. ha sido hecho con torcida intención. Hace mucho tiempo que os he denunciado que una mano oculta, pero activa y poderosa, no perdona medio (1) Todo lo que se dice acerca de la insurrección de abril es perfectamente exacto.

— 37 —  
talmente larga y ancha, que en caso de necesidad podía servirle de capa. Tales eran los dos individuos que sin saberlo Fernando habían escuchado silenciosos sus quejas y sus suspiros.

El tiempo corría; la plaza estaba ya desierta, el reloj había anunciado ya á los curiosos que se aproximaba el momento en que los novios debían pasar al palacio del Almirante. Habían corrido voces de que cuando la recién casada entrase en el palacio de su esposo, se tiraría con profusión dinero y dulces al pueblo, por lo que olvidando los castellanos sus prevenciones contra el Almirante, rodeaban en inmenso número su palacio, al propio tiempo que el de Oropesa se veía entregado á una estrechada soledad.

De repente resonaron festivas músicas. Las puertas de la casa del presidente de Castilla se abren con estrépito: una claridad deslumbradora producida por una infinidad de antorchas de cera blanca que llevan los lacayos que rodean el coche del Almirante disipa le



Ayuntamiento, y ha nombrado al señor Mosquera y secretario señor conde de la Romera.

Se reunirá con frecuencia hasta que el dictamen quede redactado.

En el día de ayer han quedado aprobadas por la Dirección general de Obras públicas, todas las certificaciones á favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de diciembre, cuyos documentos remitidos por los ingenieros jefes de las provincias, en los días del 15 al 25 del mes de Enero han de servir para que la Ordenación de pagos libre á favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene devengadas. Ascenden en totalidad á la suma de 1.291.609'91 pesetas.

Se asegura que el señor Romero Girón, en vez de retirar algunas de las enmiendas presentadas al proyecto de Código penal, ha presentado otras nuevas.

El delegado de Mahón telegrafió ayer al gobernador de Palma, participándole haber fondeado en el puerto la escuadra inglesa compuesta de seis buques.

El señor general Lopez Dominguez obsequia hoy con un banquete en su casa á los senadores y diputados romeristas, sus nuevos correligionarios.

Leemos en el *Globo*:

Se cree, ó con más exactitud, se teme por algunos ministeriales, que los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo y los del Sr. Gullon se abstengan al votar definitivamente el proyecto de arriendo de los tabacos.

Con todo, no hay la menor duda de que el proyecto obtendrá una considerable mayoría, que el ministro la deberá á su propio esfuerzo y al de algun amigo, como el Sr. Maura, porque en cuanto á los demás ministros, si se exceptúa al Sr. Sagasta, le han dejado en el más lamentable abandono.

El Sr. Montero Rios saldrá para Lourizan en la semana próxima.

Ayer hubo en la Bolsa extraordinario movimiento en las operaciones y algo de pánico por las noticias extranjeras.

Hay gran oferta de papel. Se habla de varias quiebras.

Créese que continuará la baja á medida que vayan recibiendo noticias relativas á la supuesta guerra.

Anoche, ¿gu teníamos anu...

...ca, ha...

...que no de informar sobre el proyecto de ley del jurado.

El Sr. Montero Rios, único que informó, pronunció un elocuentísimo discurso en pró de la institución del jurado.

El lunes próximo dará nueva audiencia la comisión.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla suponen que el manifiesto que dará el jefe de los republicanos intransigentes contendrá fieras.

Así lo dice *El Día*.

Pasan de 6000 los obreros que hay sin ocupación en Madrid.

Crece en Barcelona que para la colocación de la primera piedra del palacio de Justicia, irá el Sr. Alonso Martinez á dicha capital.

Hablando *El Resumen* en su última hora de anoche del proyecto de admisiones temporales, dice que la mayoría del Senado es contraria al proyecto.

Parece acordado el nombramiento del muy respetable hombre público don Juan Francisco Camacho para la primera vicepresidencia del Senado.

Dice *El Siglo Futuro* que Su Santidad León XIII, ni ahora ni nunca ha imaginado, como jerarca de la Iglesia fundada por Jesucristo, la posibilidad de compartir con el príncipe cancelar las responsabilidades de hacer triunfar y afirmarse la política esencialmente luterana.

Dice *La Correspondencia*:

Insistimos en que todo cuanto se diga sobre reforma de la ley municipal es aventurado. Repetimos lo que ya declaramos autorizadamente, y es que lo que deba hacerse se acordará en Consejo de ministros.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Enero de 1887.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Aunque la festividad del día ha paralizado la política, en el salón de conferencias y en los círculos ha reinado alguna animación, producida por los cálculos que se hacen sobre la actitud de determinados elementos de la mayoría. Como las discrepancias conocidas no dan ya juego alguno, los políticos se ocupan ahora del señor Romero Girón, señalándolo como peligroso si persiste en presentar enmiendas á los proyectos de Gracia y Justicia.

Ahora bien: recojiendo impresiones casi puedo asegurar que aquel señor no se opondrá á las reformas jurídicas, porque, según se aseguraba esta tarde retirará la mayor parte de las enmiendas anunciadas. Con esta actitud es más que probable que el señor Alonso Martínez desista por completo de su propósito de abandonar el Ministerio, pues de este modo no encontrarán sus planes la tenaz resistencia que se temían los ministeriales.

Respecto á las reformas de Hacienda témesese que no se aprueben en el Senado, porque además de ser contrarias á la opinión de algunos prohombres financieros, no reúnen, á juicio de muchos senadores, las condiciones necesarias para constituir un plan económico digno de las aspiraciones del actual Gobierno. Estos rumores en el salón de conferencias y en la Cámara, indican bien á las reformas graves.

...en el salón de conferencias...

...Cámara, indican bien á las reformas graves...

...poco ó nada en las p...

...Puigcerver.

La cuestión resuelta que la elección de Ayuntamientos se verifique en Mayo, según marcan las prescripciones legales. Para evitar confusiones, el señor León y Castillo presentará un proyecto donde establecerá un régimen acomodaticio electoral, hermanado con las bases de la Ley Municipal y provincial.

Las sesiones de la Asamblea republicana continúan siendo borrascosas. De la última reunión puede colegirse una completa derrota para el señor Salmerón, pues es seguro que sus opiniones encontrarán un gran número de votos negativos. Anticipando noticias, diré también que el señor Salmerón abraza el propósito de retirarse á la vida privada.

El triunfo de los elementos radicales coincidirá con un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, en el cual se dictarán nuevas bases para el régimen del partido.

La nota final de la Asamblea corresponde hoy á la amnistía, de que se habló en días anteriores. Apesar del pesimismo

dominante entre los avanzados, es muy probable que el señor Zorrilla se muestre más transigente en lo que se refiere al indulto. Así se aseguraba esta tarde.

La reina fué objeto ayer de calurosas muestras de simpatía por parte del vecindario de Aranjuez.

El motivo lo produjo la inauguración del Asilo de huérfanos, magnífico establecimiento donde se dá educación á los hijos de militares muertos en campaña.

Ultimas noticias. El telegrama trasmite hoy impresiones pesimistas.

Según dicen de Paris, la probabilidad de una guerra vuelva á ser el objeto de la atención pública.

Los desastres financieros continúan. Ayer sufrió la Bolsa nueva sacudida. La opinión de algunos hombres muy prácticos en operaciones bursátiles, es que los valores continuarán descendiendo.

La actitud de Austria va siendo cada vez más agresiva.

Dícese que Rusia acepta la candidatura del príncipe Lechttemberg para el trono de Bulgaria.

Bolsín de Madrid: 4 por 100 interior 62'70.

El corresponsal.

## Gacetas.

**Juicio oral.**—El día cuatro del corriente tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por amenazas, contra José Fernandez y Garcia. Le defenderá el abogado señor don Pedro Rey, y le representará el procurador señor Gimenez Serrano.

**Paseo.**—Anteayer estuvo sumamente concurrido y animado el espacioso paraje de la Victoria, á donde acudió la banda de música del Municipio. La temperatura muy apacible, convidaba á permanecer en aquellos sitios hasta que el rey de los astros llegó á su ocaso, y hasta esta hora se prolongó la estancia. La calle central destinada al servicio de carruages, fué regada oportunamente, lo cual es una prueba de atención, que debemos al señor Alcalde, puesto que el mismo día así lo solicitábamos.

...ciertos proyectos en...

...Anteayer se...

...coliseo de la calle de la Alegría, á donde se puso en escena, por la compañía cómica que dirige el señor Espantaleón, la graciosa comedia en dos actos *La señora de Matute*, la pieza en un acto *Madrid, Zaragoza y Alicante*, y la conocida zarzuela titulada *Torear por lo fino*. El público celebró mucho los chistes en que abundan expresadas obras, aplaudiendo diferentes veces á los artistas que en su desempeño tomaron parte.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 29 y 30 de Enero.—Central, 411 pesetas.—Puente, 697 y 93 céntimos.—Pretorio, 2393'12.—San Sebastián, 457 19.—Victoria, 997'03.—Matadero, 2258 81.—De las 7215 pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3434 71.—A la provincia y municipio, 3435'53.—Adicionadas 344'84.

**Adelante.**—Según nuestras noticias es probable que en la actual semana den principio los trabajos de adoquinado

de la calle del Paraíso, empezando por la entrada á la plazuela de la Compañía.

**Paso-doble.**—El estreno de la gran marcha, última producción del inteligente maestro señor Gomez Navarro, por la brillante banda de música del Regimiento infantería de Granada, en combinación con los cornetas, llevó anteayer extraordinaria concurrencia á la espaciosa plaza de la Compañía y calles que debían recorrer las expresadas fuerzas. Cuantas personas, entendidas en el divino arte, tuvieron ocasión de escuchar los acordes del paso-doble á que nos referimos, convienen en que esta hermosa obra está llena de inspiración y gusto artístico. Nuestra enhorabuena al señor Gomez, por el éxito que ha obtenido su última composición, brillante como todas las obras de este reputado profesor.

**Nocturno.**—Como quién no ha podido que sus labios—se abran para decirme que me quiere, ó no me tiene amor, ó es una estatua—más que humana muger, de fria nieve.—Si descifro el lenguaje de sus ojos—observo en ellos dichas y esperanzas,—como en ellos tambien miro el reflejo—del cielo siempre azul, que hay en su alma.—¿Me odiará acaso? no, que el odio insano—su puro corazón jamás alberga;—acaso aunque me amase, demostrarlo—ante la faz del mundo no pudiera.—¿Por qué? lo ignoro, arcano incomprendible—que inútilmente en descifrar me empeño,—¡ay! si yo de sus labios escuchara—alguna vez un celestial "te quiero."

Con eso solo, yo feliz sería,—y aunque jamás pudiera oírlo, hablarle—á ella irían de amor santas palabras—en las brisas ligeras y suaves.—¿Acaso entre los dos media un abismo,—que abre la sociedad á nuestras plantas?—esos abismos, cuando amor alienta,—en alas del espíritu se salvan.—Si, que es libre el callado pensamiento—y libres son tambien las misteriosas—corrientes del cariño, que á dos almas—logran fundir más tarde en una sola.—¿Dos almas! dos palomas que se besan—sin que nadie se entere de aquel beso—dos caminantes que jamás se causan—hasta llegar á donde está el deseo.—Pero no he de ceder, siempre he de amarla,—y aun cuando no se ablande su desvío—mi corazón redoblará sus ansias—y ella vivirá en el... ¡así está escrito!

**Poseión.**—Anteayer, inmediatamente despues de su llegada á esta capital, se tomó del ca...

...vil de esta provincia el señor...

**Academia.**—En la noche del sábado último celebró su primera sesión semanal, en el presente curso, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital. Abierta esta por su digno presidente el señor don Francisco de Borja Pavón, se dió cuenta de varias obras y folletos que se habian donado á la Academia por sus autores, procedentes de diversas naciones de Europa. El señor don Julio Valdelomar dió lectura al magnífico "Canto á Becquer," del inspirado poeta don Roman G. Pereira, que su autor ha dedicado recientemente al malogrado autor de las "Rimas," en el número extraordinario de "La Ilustración Artística," que le han consagrado los artistas y vates sevillanos. Los académicos asistentes aplaudieron, como merece, el inspirado canto del señor Pereira, leyendo despues el señor don Rafael Blanco y Criado un soneto á la prensa, que obtuvo los plácemes generales.

...servicio público el...

**Visitas.**—Al nuevo gobernador vil de esta provincia señor don Constantino Armero pasaron ayer á cumplimentarlo las autoridades locales y provinciales, comisiones de los centros de enseñanza y otras personas distinguidas de esta capital.

**Comunicación honrosa.**—Lo es ciertamente para Córdoba y su prensa la siguiente carta, que, como dijimos, ha recibido el señor Garcia Lovera del excelentísimo señor duque de Rivas, a propósito de la medalla costeada por los periódicos que se publicaban en esta capital cuando se celebró el festival de Junio último. Dice así: "Madrid 27 Enero de 1887.

—Ilmo. señor don Rafael Garcia Lovera, Decano de la prensa de Córdoba.—Muy señor mio y de mi distinguida consideración: El señor marqués de la Vega de Armijo me ha entregado la para mí tan li-songera carta, que usted y sus dignos

...nando, la brillante comitiva habia desaparecido ya, como una visión fantástica... Todo habia vuelto á entrar en el silencio y la oscuridad; Fernando habia quedado solo en la plaza con aquella muger, la que embozada en su inmenso velo negro, parecia un habitante del otro mundo envuelto en su mortaja.

Dominado al pronto Fernando por una impresión cuya fuerza consistia en lo extraordinario de ella, nada pudo hacer: mas vuelto en sí, consideró el singular personaje que le ha contenido.

—Dejadme, le dijo, desprendiéndose con un violento empujón de ella, yo no quiero de vos ni consuelo, ni venganzas; entendedis... dejadme solo, alejaos.

—Cuando esteis mas tranquilo apreciareis mejor mis ofertas... Cuáles pueden ser vuestros escrúpulos? El reconocimiento tal vez que debeis á Oropesa? Fratricida, asesino, regicida, perjuro, sacrilego, tales son los nombres que agolpados sobre su cabeza han borrado con el oprobio y la sangre los títulos

Lo que Fernando experimenta entonces es horroroso, es un horrible vértigo... La figura lúgubre que tiene á su lado crece y se multiplica...

—¿Quieres seguirme? repitió la misma voz...

—Si, te seguiré, aunque sea al infierno, exclama Fernando; pero quiero venganza, quiero sangre!...

III.

En una de las horas mas abanzadas de la noche y en un gabinete retirado alumbrado tan solo por algunas bugias próximas á acabarse, estaba el presidente de Castilla sentado al lado de una mesa llena de papeles; serias reflexiones estaba haciendo acerca de su posición. Esta era peligrosa, los muchos partes que le habia dado aquel día el

...nando, la brillante comitiva habia desaparecido ya, como una visión fantástica... Todo habia vuelto á entrar en el silencio y la oscuridad; Fernando habia quedado solo en la plaza con aquella muger, la que embozada en su inmenso velo negro, parecia un habitante del otro mundo envuelto en su mortaja.

Dominado al pronto Fernando por una impresión cuya fuerza consistia en lo extraordinario de ella, nada pudo hacer: mas vuelto en sí, consideró el singular personaje que le ha contenido.

—Dejadme, le dijo, desprendiéndose con un violento empujón de ella, yo no quiero de vos ni consuelo, ni venganzas; entendedis... dejadme solo, alejaos.

—Cuando esteis mas tranquilo apreciareis mejor mis ofertas... Cuáles pueden ser vuestros escrúpulos? El reconocimiento tal vez que debeis á Oropesa? Fratricida, asesino, regicida, perjuro, sacrilego, tales son los nombres que agolpados sobre su cabeza han borrado con el oprobio y la sangre los títulos

oscuridad de la plaza; los pages del rey (1), los suyos, los oficiales, los gentiles hombres de su servidumbre le rodean y le preceden. No tardó Fernando en verlos tambien pasar; el resplandor de las antorchas semejante al del día, le permitian ver al hombre á quien detesta, hermoso por su propia hermosura, y por la que le dá en aquel momento la felicidad que le espera... Fernando busca con mano trémula su puñal, lo saca de la vaina... el coche anda lentamente, se lanza sobre él... mas de repente un brazo vigoroso le detiene y le para.

—¿Qué vais á hacer?... ¿quereis perderos sin conseguir nada?... Seguidme, y si yo no puedo devolveros lo que habeis perdido, al menos os proporcionaré la venganza... Aceptad!

Mientras que esta voz estraña pronunciaba estas palabras al oido de Fer-

(1) El Almirante de Castilla gozaba en razón de su empleo del derecho de tener en su servicio constantemente dos pages del rey.

corregidor de Madrid, le revelan la gravedad inmediata del peligro que corria su persona, y del que al parecer ni aun su alianza con el Almirante podia salvarle. Sin embargo, habia salido y á de aquella especie de letargo en que habia vivido en todo lo relativo á las personas del inquisidor general y el confesor: así es que secundado por la reina y el Almirante habia destruido despues del exorcismo á los dominicos y reemplazados por dos hechuras del Almirante. Nada hizo Oropesa despues de este acto de rigor para recoger el fruto que habia producido, se adormeció neciamente al son de los cantos que se entonaba, en loor de las bodas de su hija con don Juan, obteniendo solo por resultado de este golpe de estado el lisongear la vanidad ministerial permitiéndole decir: *me he deshecho de mis enemigos*. Por eso en aquel tiempo habia tambien oposición, pues que tambien habia poder.

Don Francisco Vargas, corregidor entonces de Madrid, habia venido mu-

Lo que Fernando experimenta entonces es horroroso, es un horrible vértigo... La figura lúgubre que tiene á su lado crece y se multiplica...

—¿Quieres seguirme? repitió la misma voz...

—Si, te seguiré, aunque sea al infierno, exclama Fernando; pero quiero venganza, quiero sangre!...

III.

En una de las horas mas abanzadas de la noche y en un gabinete retirado alumbrado tan solo por algunas bugias próximas á acabarse, estaba el presidente de Castilla sentado al lado de una mesa llena de papeles; serias reflexiones estaba haciendo acerca de su posición. Esta era peligrosa, los muchos partes que le habia dado aquel día el

...nando, la brillante comitiva habia desaparecido ya, como una visión fantástica... Todo habia vuelto á entrar en el silencio y la oscuridad; Fernando habia quedado solo en la plaza con aquella muger, la que embozada en su inmenso velo negro, parecia un habitante del otro mundo envuelto en su mortaja.

Dominado al pronto Fernando por una impresión cuya fuerza consistia en lo extraordinario de ella, nada pudo hacer: mas vuelto en sí, consideró el singular personaje que le ha contenido.

—Dejadme, le dijo, desprendiéndose con un violento empujón de ella, yo no quiero de vos ni consuelo, ni venganzas; entendedis... dejadme solo, alejaos.

—Cuando esteis mas tranquilo apreciareis mejor mis ofertas... Cuáles pueden ser vuestros escrúpulos? El reconocimiento tal vez que debeis á Oropesa? Fratricida, asesino, regicida, perjuro, sacrilego, tales son los nombres que agolpados sobre su cabeza han borrado con el oprobio y la sangre los títulos

oscuridad de la plaza; los pages del rey (1), los suyos, los oficiales, los gentiles hombres de su servidumbre le rodean y le preceden. No tardó Fernando en verlos tambien pasar; el resplandor de las antorchas semejante al del día, le permitian ver al hombre á quien detesta, hermoso por su propia hermosura, y por la que le dá en aquel momento la felicidad que le espera... Fernando busca con mano trémula su puñal, lo saca de la vaina... el coche anda lentamente, se lanza sobre él... mas de repente un brazo vigoroso le detiene y le para.

—¿Qué vais á hacer?... ¿quereis perderos sin conseguir nada?... Seguidme, y si yo no puedo devolveros lo que habeis perdido, al menos os proporcionaré la venganza... Aceptad!

Mientras que esta voz estraña pronunciaba estas palabras al oido de Fer-

(1) El Almirante de Castilla gozaba en razón de su empleo del derecho de tener en su servicio constantemente dos pages del rey.



compañeros, los demás directores de la prensa de Córdoba, han tenido la bondad de dirigirme, y, al propio tiempo, la preciosa medalla que con tanta generosidad me ofrecen. Realmente no hallo palabras bastante expresivas para agradecer á la prensa cordobesa tantos favores. De ella nació el pensamiento del espléndido festival, celebrado para honrar la memoria del autor de "Don Alvaro," y "El Moro Expósito," á ella debimos, mi hermano el marqués de Viana y yo, durante nuestra breve estancia en Córdoba con motivo de aquella solemnidad, las mas benévolas atenciones; y ella, en fin, me hace ahora el presente de la medalla de oro, de inestimable valor para mí por lo que representa y significa. Y á la verdad que nadie podría conservar con mas amor é interés que yo tan precioso objeto, en el cual, al recuerdo de mi venerado padre, irá siempre unido el de la patriótica é ilustrada prensa de esta capital, que tanto contribuyó con su noble entusiasmo á realzar la memoria del insigne poeta. Ruego á usted, Sr. Director, que sea para con sus dignos colegas intérprete de mi profunda gratitud; y aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle los sentimientos de antigua amistad y verdadero aprecio, con que es siempre de usted afmo. servidor q. s. m. b., *El duque de Rivas.*

**A cobrar.**—Como dijimos en el número del domingo, hoy se abrirá el pago en la Tesorería de Hacienda para los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la misma, satisfaciéndose por el orden siguiente, según nota que hemos debido á la atención del señor Interventor de la Delegación de Hacienda: Día 1.º Remuneratorias, Cesantes y Jubilados; día 3, Montepío militar y civil, y día 4, Retirados de Guerra y Exclaustrados. El pago se cerrará definitivamente el día diez.

**A casa.**—Parece que en cuanto ingresen en filas los mozos del último reclutamiento se concederá licencia ilimitada á los procedentes de la quinta de 1885.

**Bien venido.**—De regreso de Sevilla llegó á esta capital la noche del sábado el señor don Leopoldo Gil, dueño de la fábrica de gas de Córdoba. Durante su estancia en esta, es probable que se ocupe el señor Gil de las nuevas instalaciones pedidas últimamente por el municipio, en la parte referente á varias cañerías que parecían de esta importante medida.

**Esto conviene.**—Los diputados de las provincias de Málaga, Córdoba y Jaen, presididos por el general Lopez Dominguez, se reunieron el sábado y se ocuparon de la conveniencia de fomentar las obras públicas de estas comarcas.

**Cange.**—El día 10 del corriente, según hemos dicho, comenzará el cange de la moneda de calderilla y de cinco pesetas, acuñada antes del año 68, cuyo cange terminará en 10 de Marzo.

**Los niños.**—Al salir de las escuelas promueven los niños tal jaleo, que no hay oído capaz de resistirlo; y si á esto se añade que con sus juegos y carreras ponen en peligro la integridad de los transeúntes, arrollando á las personas con riesgo de derribar á las de edad avanzada, se comprenderá la conveniencia de que los municipales no dejen de acudir á las inmediaciones de las aulas á las horas de abandonar la clase.

**Circular.**—Ha pedido la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia á los alcaldes de la misma un estado mensual de las cédulas personales que hubiesen expedido, bajo apercibimiento de apremio.

**Viaje.**—Procedente de Granada es esperado hoy en esta capital, de paso para Madrid, el Excmo. señor Brigadier don Eugenio Seijas Lozano, Marqués de Casa Seijas.

**Reunión agradable.**—En la noche del sábado veinte y dos tuvimos el gusto de asistir á la casa de nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Marqueses de Villaverde, con motivo de la velada musical que improvisaron en sus espléndidos salones. Una concurrencia numerosa y distinguida había acudido previa galante invitación de dichos señores. A las nueve ocupó el piano la niña mayor de los señores Marqueses, que ejecutó, con admirable perfección, una preciosa mazurka, original del señor Gomez Navarro. Después siguió la señora Marquesa, y con elegante estilo, pulsación igual y maestría, ejecutó el "¿Quién vive?", galopada difícil, en unión de dicho señor Gomez. La señorita doña Dolores Bárcia nos hizo oír, entre otras piezas, una bella fantasía, á cuatro manos, sobre motivos de "Rigoletto." Al terminar la ejecución de cada una de las obras antes

mencionadas, sucedía una espontánea y prolongada salva de aplausos. Reunión tan amena, bien merecía obligar á los inteligentes aficionados á dar variedad al programa que allí mismo organizóse. Y así fué, pues alternó con el villancico la malagueña, con el violín el canto, el piano con el cornetín, y hasta la pandera quiso lucir sus ruidosas sonajas. El señor Gomez Navarro ejecutó varias obras suyas, siendo calurosamente aplaudido, y con especialidad en la marcha militar que recientemente ha compuesto para la banda de música del Regimiento de Granada. El señor Alins no lo fué menos interpretando algunas de sus obras del género ligero, entre ellas la "Danza de los negros," El señor Villoslada en "Una lágrima," y el señor Ruiz en una gran variación, cosecharon merecidos y prolongados aplausos. Tan bellos ratos y horas felices fueron amenizadas por selectos y variados licores, dulces y pastas, servidos con verdadera profusión. Cerca de las dos terminó esta reunión agradabilísima por todos conceptos, que los señores Marqueses de Villaverde improvisaron, haciendo los honores con la finura y esquisita delicadeza que les es peculiar.

**Herido.**—En la casa de socorro del distrito fué curado anteayer de tres heridas en la cabeza un individuo llamado Ildefonso Perez, cuyas heridas se las causó con un pedazo de teja otro sujeto que manifestó se habia visto obligado á ello por haberle acometido el Perez con una navaja. Dos guardias civiles intervinieron en el asunto, conduciendo al herido á la casa de socorro y recogiendo al agresor la navaja.

**Prelado.**—El de Canarias, Ilustrísimo señor don José Proceso Pozuelo, ha pasado por Córdoba con dirección á Madrid.

**Detención.**—Ha sido denunciado á la autoridad local un vecino del Campo de la Merced, que la madrugada de ayer hizo un disparo de arma de fuego sin mas consecuencias que la alarma consiguiente, producida en el vecindario inmediato.

**Travesuras.**—Varios niños de esos que pasan el tiempo por las calles en vez de estar en la escuela, jugaban anteayer tarde en la plazuela de la Magdalena, profiriendo al mismo tiempo palabras indecorosas. El guardia del distrito, que acudió para dispersar la reunión, fué objeto de la burla de los chicos, que se pusieron en precipitada fuga al observar que aque-

**Reclamados.**—Tres individuos, que lo estaban por el juzgado municipal de la izquierda, ingresaron ayer en la cárcel, conducidos por el cuerpo de orden público.

**Noticias taurinas.**—Anteayer firmó el espada cordobés Rafael Molina, Lagartijo, la escritura para trabajar en Madrid la próxima temporada. En cambio de las muchas salidas que tiene este diestro por compromisos creados con otras empresas, toreará en la corte corridas extraordinarias en unión de Rafael Guerra, Guerrita. Entre las condiciones del contrato, figura el ajuste de Rafael Rodriguez, Mojino, por la empresa, salvo las tardes que lo necesite Lagartijo para trabajar en otra plaza.

**Bronca femenina.**—Al acercarse anteayer tarde una muger á un almacén de comestibles de la plazuela del Potro para adquirir algunos artículos, se presentó en el local otra, se abalanzó á ella y la arrojó al suelo dándole fuertes golpes y dirigiéndole no pocos insultos. El asunto, motivado por cuestión de celos, terminó cuando la que se creía ofendida juzgó suficientemente castigada á su víctima.

**Cuernos.**—Una pareja de la guardia municipal ha denunciado 139 cabezas de ganado cabrio perteneciente á varios vecinos de esta capital, por haberlas encontrado pastando sin autorización en terrenos del pago del Brillante.

**Diablos cordobeses.**—Han sido escriturados para trabajar en la plaza de toros de Madrid, durante los cinco primeros domingos de cuaresma, Guerrita, Torerito y Manero, con obligación de llevar cada uno dos banderilleros y un picador, figurando entre los primeros Juan Molina. Guerrita lleva al Mojino y Bebe, y de picador al Cano.

**Pensamiento.**—La moral cristiana nos ordena amar al prójimo como á nosotros mismos; y por lo tanto nada hay más contrario á ella que la murmuración, el odio y la venganza.

**Sección minera.**—El cinco se subastan en las casas consistoriales de esta capital varias minas de Córdoba, Montoro, Villaviciosa, Montilla, Priego, Belalcazar, Luque, Hornachuelos y Espiel.

**Cantar.**—No me tengas por feliz —al mirar mis ojos secos.—Mas que el

que llora por fuera—sufrir el que llora por dentro.

**Zorzas.**—Han sido descubiertos dos hermanos que venían dedicándose desde hace algunos dias al hurto de la aceituna en olivares del término de Bujalance, habiendo conseguido reunir 16 fanegas de aquel fruto, las que con los culpables convictos, 7 confesos, quedaron á disposición del juzgado instructor del partido.

**Contribuciones.**—Del 6 al 8 se cobrarán las de San Sebastián de los Ballesteros; al 10 las de Doña Mencía; del 5 al 7 las de Blazquez; al 8 las de Almodovar; del 9 al 11 las de Granjuela, del 8 al 11 las de Santa Eufemia y Añora, al 9 las del Guijo; al 12 las de Cañete y al 13 las de Puente Genil, Fuente Obejuna y Villanueva de Córdoba.

**Carta.**—Por carecer de franco se halla detenida en Madrid una con sobre á don Vicente Luna, Doña Mencía.

**Presupuesto.**—Hasta el día 9 está á la vista el ordinario de Posadas.

**Plaza.**—La de auxiliar de la cuarta escuela de Lucena, que dijimos va á proveerse por concurso de ascenso, es la de niños y no de niñas, como equivocadamente se dijo en el anuncio oficial.

**Cuentas.**—Las municipales de Montemayor se hallan á la vista hasta el día 7.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza debe incluir en su presupuesto adicional el Ayuntamiento de Fuente Obejuna 1888 pesetas y 61 céntimos, y el de Fuente La Lancha 120 y 96.

**Rapio rapis.**—En la Administración de consumos de Andújar han sido robados estos dias unos siete mil reales.

**Borrascas del corazón.**—Un estudiante de medicina se suicidó hace tres dias en la calle de Varela, de Granada, despues de haber herido á su novia.

**Crimen.**—En un cortijo del término de Jaen se ha encontrado un zagal muerto á puñaladas. Las diligencias que se practican aclararán este crimen y darán á conocer al autor.

**Acite.**—En Málaga ha disminuido la exportación de este líquido, y como por otra parte se calculan las existencias en mas de sesenta mil arrobas, la cotización se hace en baja, á precio de 30'50 á 31 reales arroba en puñetas, y á 33'50 en bodega.

**Bueno.**—Casi siempre del mismo nombre, que ha sido para aquella redacción, en la dependencia en los juicios, la templanza y el respeto á todos los intereses legítimos que avaloran el crédito y prestigio de aquel diario.

**Anniversario.**—Va á celebrarse con mucha pompa en Paris el de la creación de los ferro-carriles.

**Allá vá una gorda.**—Escriben ha dado allí un caso de muerte de un hombre por combustión interna. Antonio Gomez de Santos, de 60 años de edad, se emborrachaba continuamente bebiendo 60 botellas de caña. Una noche quiso ir y al aproximar la boca comunicó la llama á la evaporación del alcohol y por su boca salían llamaradas azules. En vano se procuró extinguir aquel incendio interior, que dió cuenta del desventurado Antonio. Sirva de ejemplo á los que abusan de las bebidas alcohólicas y estravagantes. Pe-

**Nota.**—He aquí la que puso en la suya un extranjero al público en el teatro á un se presentó muy bien vestido y llena de joyas.—"En España hay costumbre de aplaudir los brillantes."

**CHARA DA.**—Primera segunda ó he de poder yo ó no dos tres hasta que logre tu amor de mi espíritu, que sin el tormento anterior

**SOLUCIÓN A SE-SI-NOS.**—Sres. Scott y Bowler, Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la práctica particular *Emulsión Scott* en mi *ulosis*, *escrófulas* y *raquitismo*, con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstruyentes. En mi concepto la ventaja sobre otras emulsiones cono-

mentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir en tratamiento completo. Doctor Mariano Aguiló.

**Quando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.**

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota \*de los gastos causados durante la semana comprendida del 22 al 27 de Noviembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts.	Cts.
	Jornales.
67	63

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 28 de Enero de 1887.—J. R. Sanchez.

REMITIDO. Comité republicano-progresista de Córdoba.

Por acuerdo de 3 de Febrero de 1886 se hizo saber al partido, que tratándose de reorganizar tanto el comité local como los parroquiales, se iban á rectificar los padrones del mismo, ultimándolos el 15 de Marzo.

Circunstancias especiales han impedido se verifique esto, y el comité, en sesión de 30 de Enero último, ha dispuesto se amplíe el plazo de la rectificación hasta el 28 del corriente; que conforme á la anterior convocatoria se publique lo que antecede para que dentro del nuevo término los interesados se sirvan enterar sus nombres en dichos padrones.

Los respectivos presidentes de las parroquias que á continuación se expresan; y que se les advierte que el que deje de estar inscrito no podrá hacer uso de su derecho en las elecciones propias del partido durante el presente año ó hasta que se vuelvan á rectificar los padrones.

Córdoba 1.º de Febrero de 1887.—El Presidente, Pedro Cristino Monacho.—El Secretario, Francisco Villanueva Perez.

Presidentes de los comites parroquiales del partido republicano progresista de Córdoba.

San Nicolás de la Ajerquia (hoy San Francisco).—Don Francisco de la Cruz Córdoba, San Fernando 84.

San Pedro.—Don José María Cuevas Moyano, San Pedro 12.

Santiago.—Don Rafael Barrigón Rodriguez, Agustín Moreno 140 2.º

Magdalena.—Don Juan Arroyo Garcia, Paralela 1.º

San Lorenzo.—Don Rafael Flores Quiles, Jesús Nazareno 3.

Santa Marina.—Don Antonio Fernandez Rodriguez, Dormitorio 13.

San Andrés.—Don Julian Usano Gonzalez, Lodo 6.

Espíritu Santo.—Don Francisco Navarro Mesa, bajada del puente 11.

Sagrario.—Don Manuel Navas Morales, Cabezas 5.

San Juan (hoy Trinidad).—Don Pedro José Solano Garcia, Madera baja 46.

San Nicolás de la Villa.—Don Francisco Yepes Ruiz, Callejón Puerta de Gallegos 29.

San Miguel.—Don Miguel Ruiz Jerez, Plata 6.

Salvador.—Don Antonio Padillo Cas-tuera, Angel Saavedra 7.

Basilio, costeada por varios devotos: cantará en ella un coro de niños.

—Mañana á las diez se verificará en la Real Iglesia de San Pablo una solemne función á la Purificación de Nuestra Señora, en la que predicará el señor don José Rodriguez. Oficiará una brillante capilla de música. Estos cultos son costeados por el gremio de comerciantes de esta capital.

—En la Iglesia Parroquial de la Aldea de Trassierra se celebrará mañana á las once una solemne función, dedicada á la Purificación de Nuestra Señora, Titular de expresada Iglesia, con sermon á cargo del señor don Manuel Ortiz y Diaz. Asistirá una lucida capilla de música.

—Mañana á las nueve se celebrará una solemne función en la Parroquial de Santa Marina, á la Purificación de Nuestra Señora, en la que predicará el Sr. Don Francisco Morales y Carrascosa.

—Mañana á las 11 se celebrará una solemne función á la Purificación de Nuestra Señora, en la ermita de la Candelaria, en la que predicará el Sr. Don Antonio Anchelerga: por la noche, á las oraciones, empezará la novena á Nuestra Señora con rosario cantado, letania y coplas.

—Mañana, festividad de la Purificación de Ntra. Sra., á las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general para las niñas del Catecismo en la Iglesia del Colegio de la Piedad. Durante ella el coro de niñas cantará escogidos motetes á Jesús Sacramentado. A las tres de la tarde varias niñas recitarán algunas poesías alusivas al misterio.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

En la ermita de Ntra. Sra. de las Montañas se reunirán mañana á las doce los hermanos de la Cofradía de esposada advocación, para presentación de cuentas y elección de Hermano Mayor, rogándose por el actual á todos los cofrades su asistencia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Miguel Arcángel, por el eterno descanso del alma de don Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Miguel Arcángel, por el eterno descanso del alma de don Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

**Espectáculos.**

GRAN TEATRO.

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA.

Función para hoy.

La comedia en tres actos, titulada: *El Noveno mandamiento*.—La zarzuela en un acto, *Los feos*.—A las ocho.

PRECIOS.—Prosencios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Idem de tercer piso, sin id., 3.—Plates y palcos principales sin idem 7.—Palcos segundos sin idem 2'50.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem 1.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem al paraiso, 40 céntimos.

Toda localidad que escada de una peseta pagará 10 céntimos por razon de sello móvil.

CAFÉ NUEVO CERVECERIA RESTAURANT BARRANCO.

**Plato del dia para hoy Mártes** Pollos con salsa tomates.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 29 de Enero.

Consolidado interior, 62'75  
Amortizable, 77'85  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'00  
Acciones del Banco 374'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 56 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 29 á 30 reales arroba.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana, á la Purificación de Ntra. Señora.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de novena á Ntra. Señora de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San



Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres.

Revalenta arabiga. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Asia), del 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un óncor al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi mas.—DR CHASLLES, condesa de Gourgues»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillot, presbítero, de 38 años de edad, padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento obstinado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,970.—Señor Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorand, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escarros de la juventud.

La persona que se haya encontrado una perra color canela, pequeña, mixta en inglesa, y quiera devolverla á la casa núm. 59 plazuela de San Andrés, casa de don Rafael Cabrera, se le gratificará. s4-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 1 calleja del Yeso, en la calle Garcia Lovera (antos Azonaicas.) Para tratar, Letrados 11. s8-3

Se arriendan desde San Juan las casas calle Rinconada de San Antonio número 9 y Alfáros 66. En la de Municipios núm. 3 vive su dueño. s4-3

Se venden dos cómodas nuevas, de construcción moderna, á precios muy arreglados; pueden verse en la calle del Sol número 137, frente á la de Santiago. s4-3

Se arrienda un local para industria ó fábrica, y dos casas perfectamente acondicionadas, en la Carrera de la Fuensanta número 7. En la de José Rey número 2 se contrata. s8-3

Se tiene economía considerable comprando los comestibles en el establecimiento de ultramarinos de la calle del Liceo número 52, que siendo muchos los artículos que hoy se venden á precios económicos, solo visitando el establecimiento puede el público informarse de ellos: en los chocolates de Matías López y la Colonial, se rebajan 2 reales por cada 20 que se compren. s4-4

PEINADORA NUEVA. Isabel Seda se dedica á dicha profesión, y ofrece sus servicios en la calle de San Bartolomé Viejo número 6. s6-4

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO. Letrados, 22 CORDOBA. Se vende en precio económico, por aumentarse su dueño, una berlina en buen uso y una jaca negra, de tiro. Darán razón, calle del Romero núm. 2. s4-2

ARRENDAMIENTOS. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle de los Leones, esquina á la de Horno de San Juan, con toda clase de comodidades. De una habitación con gabinete-puerta á la calle, ventananas, propio para un escritorio, con ocho plazas, cochera, pajá, y otras dependencias, así como también de tres graneros en la plazuela de las Capuchinas número 42. De un portal en la calle del Liceo, donde se halla hoy una barbería. Para tratar, calle de los Leones, esquina á la de Horno de San Juan, de 12 á 4 de la tarde. s4-4

Desde el día se arriendan las casas números 4, 5, 6, 7, 16 y 18, situadas en el ex-convento de San Francisco. Para tratar, en el mismo ex-convento número 2, todos los días de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s4-4

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están á la venta en la estación del Iredroso (Sevilla) cuarenta empleados congranito legítimos para molinos de aceite, de dos medias lunas, y en rodaderas arreglados.

OPRESIONES. CATARROS CONSTRICCIÓN DEL PECHO. Aspirando el humo de los CIGARILLOS ESPIC, el pecho, calma el sistema nervioso y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.

NEURALGIAS. Por los CIGARILLOS ESPIC, el pecho, calma el sistema nervioso y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.

Exposición Universal de Barcelona. AGENTES GENERAL. Se encargan de la petición de terrenos, recibir las mercancías de todas procedencias, montar los escaparates y instalaciones que se remitan y de la conservación de los productos expuestos. Rebajas especiales á los grandes espositores. Se facilitan todos los datos y precios necesarios.—Paseo Aduana, 21, Barcelona, en la Casa de de Marin y Esteve.

AGUAS DE VILLAHARTA. Ácidos carbónicos ferruginosos, bicarbonatado-alcalina PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872. El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloremia, amenorrea, supresion del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc. y muy especialmente para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen expidiendo perfectamente embotelladas, y sin mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin Taboada, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

Vinos finos de Montilla al por mayor de J. C. Ortiz. Calle de los Moros núm 10. CORDOBA.

Francisco Romero. Letr. dos 19. CORDOBA.

EMULSION. ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS. Único depósito en Córdoba, droguería de Marquez y Urbano.

LAS MÁQUINAS PARA COSTER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDOUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA. Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compania fabril Singer, que estampamos á continuación:

THE SINGER MFG. CO. Y. MADE MARK. Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Sucursal en Córdoba. Calle de Montañon 10.

PAPEL FAYARD BLAYN. Farmacens á Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libre-Universal, Pradolés, 52, Madrid.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Preparado por LANMAN y KEMP. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT, BOWNE, Químicos. NUEVA YORK.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT, BOWNE, Químicos. NUEVA YORK.

GARGANTA VOZ Y BOCA. PASTILLAS DE BETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Hágase en el rotulo a firma Adh BETHAN, Farmacéutico en PARIS. SAN AGUSTIN COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. Calle del Liceo núm. 41. Desde el 1.º de Febrero empezará á explicarse en este colegio una clase de francés práctico, lectura, conversacion, escritura y traduccion, para ambos sexos, á distintas horas. Informarán en la secretaría del mismo de los precios y condiciones. s4-3

VENTA O TRASPASO. Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fielado del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepcion, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta poblacion, calle de la Plata número 1.º, donde podrá tratarse con el dueño de 9 á 12 de la mañana, y de 6 á 9 de la noche. s8-3

Se arriendan desde San Juan próximo los portales calle de Ayuntamiento número 8, 2.º, donde hoy existe el establecimiento de curtidos. La casa calle de la Silleria número 10. Casa cementerio de la Magdalena número 5, y la de la calle de Alfonso XII número 55: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-3

CONSUMO DOMESTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar se por un coste exiguo estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta. El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito. Igual que en los té, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los carés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

CARNE QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fuerte por excelencia. Como un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las Debilidades y Convalencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

ALMANAQUE MÉDICO-FARMACÉUTICO PARA EL AÑO DE 1887, POR DON JOSÉ DELGADO.

Este almanaque contiene multitud de artículos médico-farmacéuticos, grabados, y está ilustrado con biografías de Médicos y Farmacéuticos distinguidos. Se halla de venta á 4 reales ejemplar, en la Librería del DIARIO, San Fernando número 34, y en la papelería de la calle de Letrados núm. 22.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la Casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. s15-10

Se venden 17,260 pinos, 16,852 chaparros, 226 encinas y 142 encinetas, en la dehesa de Campo bajo. Para tratar, con su dueño don Angel Baena, Córdoba Rubio 5. s8-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y fábrica de jabón, sita en la plazuela de San Pedro, de esta capital, marcada con el número 2 duplicado. Se trata, Carreteras 13. s4-4

Se traspasa la casa número 7 calle del Paraíso, que tan acreditada se encuentra en la industria de casa de huéspedes, para establecimiento, con mobiliario ó sin él, ó para particulares. s8-4

Se venden un buen ropero, varias puertas grandes con cristales, cajones de madera, cajas puestas en macetones de varios tamaños, laureles y melocal. Pueden verse, Almonas número 53. s4-4

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA ó sea Guia del forastero en Córdoba. Se halla en todas las librerías y papelerías. Precio 1 real.

Desde primero de Enero corrie, se arrienda la hacienda de olivar, viñanarjal y monte, conocida por Velasco el alto ó Poblete, situada en el pago de Linares, inmediato á este Santuario, y á una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosa con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huertajardín con agua de pié abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con D. Rafael Cabanás y Blanco, Convalencia 6 Medina Corella 2, el que dará cuantos datos se deseen y está facultado para su contrato. s10-6

VENTA DE ENCINAS Y CHAPARROS. En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, se han señalado para su corte 218 encinas y 160 chaparros. Las personas á quienes convenga su adquisicion pueden hacer sus proposiciones hasta el 22 del actual al administrados de dicha finca don Pedro de Toro y Merlo, que vive en Córdoba, calle de Carniceros número 1. s12-11

Se vende un magnifico piano á precio muy económico. Darán razón, calle del Caño número 57 (Trascastillo). s4-2

Se vende leche de cabra, por cuenta del ganadero, en la calle de Juan Rufo, frente al Horno de las Imágenes. s4-2

Desde el día se arrienda una casa principal en la calle Lopo de Hocoes. En la plazuela de la Trinidad número 2, darán razón. s4-1

Se venden los lagares unidos nombrados de "La Virgen del Rosario", al pago de las Ermitas, en término de esta capital. Se oyen proposiciones en casa de su dueño, calle San Andrés número 97. s8-1

Se arrienda una magnifica aceña con cinco paradas de piedra sobre el Genil, en las inmediaciones de la villa de Benamejí, ó se admite un socio para su explotación; se toman ovejas y cabras á medias; se venden vacas domadas de labor de vida, y algunos becerros agostizados, en número de 37 cabezas de todas clases; y se venden cargas de picon de primera calidad. Para tratar de todo, en casa del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, Córdoba, calle del Sol núm. 145. s4-1